



**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No.

161

FECHA: OCTUBRE 05 DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-201600805-00	EJECUTIVO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	JOSE WILSON MARQUEZ CASTAÑO	4/10/2023	PDF
66001-40-03-008-202000125-00	EJECUTIVO	COOPFAMIAGRO COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR	JORGE MARIO GRISALES JARAMILLO	4/10/2023	PDF
66001-40-03-008-202100307-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELIUTH NIÑO SALCEDO	4/10/2023	PDF
66001-40-03-008-202100977-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	SEBASTIAN NARIQUIAZA NAYAZA	4/10/2023	PDF
66001-40-03-008-202200094-00	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS SA	FERNANDO AYA VILLALBA	4/10/2023	PDF
66001-40-03-008-202300167-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RISARALDA	FERNEY LEMOS AGUIRRE	4/10/2023	PDF



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No.

161

FECHA: OCTUBRE 05 DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-202300308-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS CTCOOP	PAULA MILENA GUEVARA VERGARA	4/10/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 05 de OCTUBRE de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

El correo electrónico: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co; es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

ANDREA JOHANNA OSORIO MONTOYA

Secretaria